

“El sistema (previsional) debe ser abierto, no solo para las AFP”

Fernando Cuadros Concha

Son semanas claves para el futuro del sistema de pensiones en el Perú, considerando que en el Congreso se aguarda el debate de los dictámenes que buscan reformarlo mientras se espera la iniciativa final del Poder Ejecutivo. Al respecto, el investigador Germán Alarco cuestiona la falta de consenso y considera que el modelo previsional debe ser tripartito: amparado en los aportes de los empleadores, Estado y trabajadores.

—¿Qué impresiones le deja que desde el Congreso se gestion tres proyectos para reformar el sistema previsional?

—Malas, pero reflejan diferentes líneas y perspectivas ideológicas. Es difícil conciliar, pero deben intentar hacerlo. Por razones obvias, parece avanzar la desarrollada por la Comisión de Economía, pero la de la Comisión de Trabajo tiene a mi parecer mayores elementos positivos. Tampoco nos olvidemos del trabajo realizado por la Comisión Omonte, que tuvo también elementos interesantes que deben ser rescatados y que fue resultado de un esfuerzo conjunto.

—Ya que a la fecha no han entregado su propuesta, ¿considera que el Poder Ejecutivo está siendo muy pasivo con el debate de la reforma?

—Efectivamente, se está demorando más de lo debido.

—¿Considera que es insostenible continuar con el esquema solidario de reparto de la ONP?

—Para nada, el sistema público con su esquema solidario debe subsistir para esa población que así lo desea. No olvides que la pensión que resulta, aún pequeña, de S/500 mensuales no se obtendría de forma alguna en una AFP para el ingreso aportado. Por otra parte, no se debe olvidar que el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) administrado por el Gobierno ha tenido en muchos años rendimientos superiores para los aportantes que las AFP.

—Pero igual hay una apuesta por acabar con la ONP...

—La eliminación de la ONP es un asunto ideológico, sin negar que debe hacerse una

“La aportación (para las pensiones) debe ser tripartita: trabajadores, Estado y empleadores, sin recargar el costo de la planilla laboral formal”.

“La eliminación de la ONP es un asunto ideológico, sin negar que debe hacerse una reingeniería profunda, introduciendo más transparencia”.

“El sistema público solidario debe subsistir. La pensión que resulta aún pequeña, de S/500 no se obtendría de forma alguna en una AFP”.

reingeniería profunda, introduciendo más transparencia, mejores reglas de operación y un buen gobierno corporativo con directores independientes.

—¿Qué conclusiones le dejan 30 años del esquema de las AFP?

—Obviamente, hay que reconocer sus aportes, pero es un sistema que funciona en sociedades con amplios mercados de trabajo consolidados, de medianos y altos ingresos. Nada que ver en una economía tan informal, con elevadísima entrada y salida de trabajadores del mercado formal, a lo cual se suma la absurda idea de que todos los aportes los deben hacer



CRITERIO. Alarco cuestiona que se priorice el modelo previsional que carga todo al trabajador.

los trabajadores, sin el esquema tripartito.

—¿Y por qué, pese a los cuestionamientos al sistema de las AFP, tienen el respaldo de algunos sectores políticos?

—No hay que olvidar que las AFP y sus aliados son un grupo influyente y que ejerce presiones.

—Algunos proponen que se capte el 3% del IGV para las pensiones, otros que se universalice Pensión 65. ¿Cuál medida es la más acertada para usted?

—Es una locura que debilita la capacidad de gasto del sector público. No olvides que la presión tributaria peruana de, acuerdo a la OCDE, es de

alrededor del 16% del PBI, siete puntos porcentuales por debajo del promedio de América Latina. Estamos dejando de cobrar anualmente alrededor de US\$15.000 millones al año respecto de ese estándar.

—¿Hacia dónde debe ir la reforma previsional en el Perú?

—Solo recordar que la aportación debe ser tripartita: trabajadores, Estado y empleadores, sin recargar el costo de la planilla laboral formal. Debe incorporar a los trabajadores independientes. También debe haber una pensión no contributiva relevante, una pensión general y una resultante de los aportes voluntarios. Que el sis-

tema debe ser abierto, no solo para las AFP, y que debe mantenerse la opción del sistema de pensiones con base solidaria, entre otros temas.

—Mencionó la baja presión tributaria peruana. ¿Alguna alternativa en paralelo a la reforma?

—Se puede elevar la presión tributaria por el lado de las regalías a los sectores extractivos, impuestos ecológicos y, a propósito de la salud, Impuesto Selectivo al Consumo al alcohol y el juego, el Impuesto a la Renta hasta una tasa promedio a nivel internacional del 35% e impuestos al patrimonio y riqueza financiera y no financiera. ♦